

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

**Ayuda de la plataforma de subida méritos para concurso de plazas de profesorado
Julio 2018**

Documentos personales:

1. Son los documentos de requisitos de la convocatoria, que también deber ser subidos a la plataforma y entregados en papel en registro. Según el tipo de plaza, algunos pueden no ser necesarios (Ej: Acreditación ayudante doctor).

Méritos:

1. Hay que subir un documento en formato PDF por cada mérito, de 10 Mb como máximo.
2. La opción "Modificar" permite cambiar todos los datos del mérito, salvo el documento adjunto. Si se quiere modificar dicho documento es necesario borrarlo y crear uno nuevo.
3. Si se modifica o se borra un mérito y ya hay una solicitud generada con la aplicación, no se modificará/borraré en la solicitud. Es decir, sólo dejaré de verse en el listado de méritos, pero en el justificante de la solicitud (ver el apartado siguiente) seguirá estando y le seguirá llegando a la Comisión Asesora que bareme la solicitud.

Solicitud de una plaza:

Una vez subidos todos los documentos de los méritos que se quieren alegar, es necesario seleccionar el menú "Plazas ofertadas > Convocatorias abiertas", elegir la plaza que se quiere solicitar y pulsar el botón "Solicitar". Aparecerá otra página en la que se confirman los datos de la solicitud y el botón "Seleccionar Méritos" que habrá que pulsar. Si no se han subido todos los documentos personales posibles, será lo habitual, aparecerá otra página que avisará de ello. Dando al botón "Continuar" se abrirá una página, con el aspecto siguiente, en la que se puede seleccionar los méritos que se quieren formen parte de la solicitud (pulsando "+" para abrir los apartados y marcando o desmarcando lo que se quiera). Por defecto, estarán todos seleccionados, pero se podrán elegir los que se quieran. Por tanto, se podrá, si así se desea, hacer solicitudes para distintas plazas y en cada caso utilizar unos méritos u otros.

Solicitud de inscripción

- Criterios generales (+)
- I-Formación Académica (+)
- II-Experiencia Docente y Formación para la Docencia (+)
- III-Experiencia Investigadora (+)

Cursar solicitud

Al pulsar el botón “Cursar solicitud” se generará un documento PDF justificativo, como el siguiente, con el listado de los méritos alegados en la solicitud. Ese será el que habrá que entregar en registro junto con el resto de la documentación.



Código: 11201806151154
Fecha y hora: 15/06/2018 11:54

SOLICITUD/JUSTIFICANTE DE MÉRITOS

Yo, **Fulano Fernandez**, con DNI **2323** y solicitante de la plaza **0111ASD12** declaro que he subido a la aplicación el siguiente listado de documentos y que son los mismos que incluyo en el CD que acompaño a la solicitud

13 méritos

APARTADO	TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Estancia de reconocido prestigio	De más de 1 año	estancia	1.000

1. Si se detecta algún error en la solicitud creada, se puede generar una nueva solicitud sin ningún problema. Se generará un nuevo documento PDF justificante. La solicitud que valdrá será la que corresponda al PDF justificante que se entregue en el registro.
2. Una vez generada una solicitud, se puede modificar los méritos y eso no afecta a la solicitud creada.
3. En el apartado “Mis solicitudes pendientes” aparecerá el justificante de la solicitud más reciente creada. Ello permite revisar o imprimir el justificante en cualquier momento.
4. Cuando el Servicio PDI procese la solicitud y la valide (eligiendo aquella cuyo “Código” coincida con el que tiene el PDF justificante entregado), dicha solicitud aparecerá en el apartado “Mis solicitudes cerradas”.